



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.
Página 2

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Otros Asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2012, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$55,031,541,164, del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

26 de febrero de 2013

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO	DESCRIPCION	2012 RD\$	2011 RD\$
1	ACTIVO	2,251,104,121	1,469,148,338
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	10,022,397	97,346,866
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 12)	10,022,397	97,346,866
1.2	CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)	401,932,447	160,319,318
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	348,936,925	115,838,832
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	52,995,522	44,480,486
1.3	INVERSIONES (Nota 5.2)	606,259,941	196,093,724
1.3.1	Inversiones – Sector Público	14,689,180	118,173,044
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	501,824,402	55,666,675
1.3.3	Inversiones – Empresas	89,552,894	22,075,800
1.3.9	Otras Inversiones	193,465	178,205
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)	813,067,531	627,286,553
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	813,067,531	627,286,553
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)	407,067,404	373,939,307
1.5.1	Terrenos	110,141,768	110,141,768
1.5.2	Edificaciones	283,134,716	217,407,610
1.5.3	Mobiliario y Equipos	53,723,268	45,517,071
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	11,220,633	40,621,193
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	11,956,263	3,050,300
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(63,109,244)	(42,798,635)
1.6	OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)	12,754,401	14,162,570
1.6.1	Pagos Anticipados	4,045,334	3,456,038
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	4,452,237	4,452,237
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	-	-
1.6.4	Bienes Diversos	4,256,830	6,254,295
	TOTAL ACTIVO	<u>2,251,104,121</u>	<u>1,469,148,338</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	55,031,541,164	42,421,981,644
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	55,031,541,164	42,421,981,644

CH


g

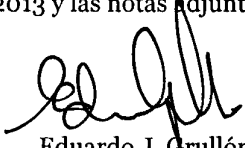
1/30

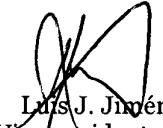
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO	DESCRIPCION	2012 RD\$	2011 RD\$
2	PASIVO	300,467,394	150,316,554
2.1	PASIVO CORRIENTE	300,467,394	150,316,554
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	5,557,764	2,362,578
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	176,892	367,552
2.1.5	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	36,322,224	36,026,269
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	258,410,514	111,560,155
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	-	-
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas	-	-
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones	-	-
	TOTAL PASIVO	300,467,394	150,316,554
3	PATRIMONIO	1,950,636,727	1,318,831,784
3.1	CAPITAL EN CIRCULACION (Nota 6)	280,000,500	280,000,500
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-	-
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	28,000,050	28,000,050
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	534,830,380	340,038,178
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	-	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	534,830,380	340,038,178
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,107,805,797	670,793,056
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	1,107,805,797	670,793,056
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	1,950,636,727	1,318,831,784
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,251,104,121	1,469,148,338
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	55,031,541,164	42,421,981,644
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	55,031,541,164	42,421,981,644

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2013 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación

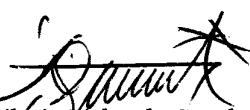

Eduardo J. Grullón
Presidente

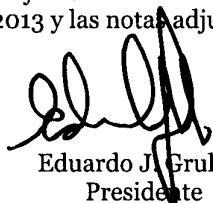

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones


ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO	DESCRIPCION	2012 RD\$	2011 RD\$
4	INGRESOS	1,933,919,127	1,322,702,424
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	1,674,740,327	1,070,520,104
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	392,757,518	352,349,129
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	1,281,728,965	717,961,273
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	253,844	209,702
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	256,519,665	247,552,200
4.2.1	Ingresos Financieros	21,548,891	22,399,837
4.2.2	Dividendos Ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	94,340,979	60,158,328
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 5.1)	140,629,795	164,994,035
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2,659,135	4,630,120
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	2,659,135	4,630,120
	TOTAL INGRESOS	1,933,919,127	1,322,702,424
5	GASTOS	554,526,158	532,259,667
5.1	GASTOS OPERACIONALES	440,358,232	425,731,115
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	108,722,023	97,006,372
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	247,612,564	212,868,347
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	84,023,645	115,856,396
5.2	GASTOS GENERALES	114,167,926	104,982,042
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	12,793,108	11,314,611
5.2.2	Gastos de Infraestructura	49,553,724	38,429,216
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	51,821,924	55,238,215
5.3	GASTOS FINANCIEROS	4,055,459	1,546,399
5.3.1	Intereses por Financiamiento	2,153,083	-
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	1,902,376	1,546,399
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	111
5.5.1	Gastos Extraordinarios	-	111
	RESULTADO ANTES DE MPUESTOS/RENTA	1,375,337,520	790,442,757
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	267,531,723	119,649,701
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	267,531,723	119,649,701
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,107,805,797	670,793,056

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2013 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente

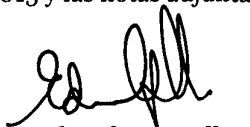

Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

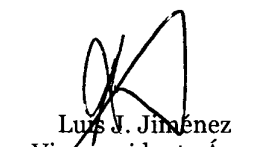
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2011	280,000,500	-	28,000,050	183,794,269	618,244,736	1,110,039,555
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	618,244,736	(618,244,736)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(462,000,827)	-	(462,000,827)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	670,793,056	670,793,056
Saldo al 31 de diciembre de 2011	280,000,500	-	28,000,050	340,038,178	670,793,056	1,318,831,784
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	670,793,056	(670,793,056)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(476,000,854)	-	(476,000,854)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,107,805,797	1,107,805,797
Saldo al 31 de diciembre de 2012	280,000,500	-	28,000,050	534,830,380	1,107,805,797	1,950,636,727

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2013 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.

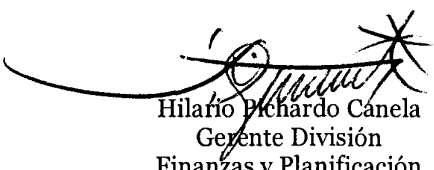
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

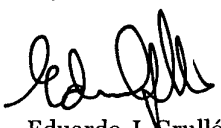
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012


DESCRIPCION	2012 RD\$	2011 RD\$
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	1,107,805,797	670,793,056
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(146,340,979)	(106,882,820)
Provisiones y previsiones	258,410,514	108,280,945
Depreciación del activo fijo	30,157,455	22,912,398
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	1,250,032,787	695,103,579
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(189,613,129)	44,953,371
Incremento en la garantía de rentabilidad	(91,439,999)	(87,761,537)
Incremento en pagos anticipados	(589,296)	(2,293,006)
Disminución (Incremento) en otros activos corrientes	1,997,465	(2,323,081)
(Disminución) Incremento en cuentas comerciales por pagar	3,300,481	(35,479,440)
Disminución en deudas fiscales y sociales	(111,560,155)	(105,696,749)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(387,904,633)	(188,600,442)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(64,939,202)	(97,081,574)
Venta de activos fijos neto	1,653,650	2,167,742
Cancelaciones y colocaciones - Neto en inversiones temporarias y permanentes	(410,166,217)	138,702,661
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(473,451,769)	43,788,829
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(476,000,854)	(462,000,827)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(476,000,854)	(462,000,827)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(87,324,469)	88,291,139
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	97,346,866	9,055,727
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	10,022,397	97,346,866

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11)

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 26 de febrero de 2013 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.


Hilario Richarado Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante AFP Popular o la Administradora) es una filial del Grupo Popular, S. A. (con participación accionaria al 100%), y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esquina calle Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

3. Principales Políticas Contables

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

- iii) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo amortizado. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- iv) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa establecida por dicha Superintendencia. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 26 de febrero de 2013 por la gerencia.

Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar los ingresos por comisión sobre primas de seguros de discapacidad y sobrevivencia, depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevaletientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por la Superintendencia de Pensiones.

Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos. En adición, la Administradora genera ingresos financieros correspondientes principalmente a devolución de primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia y rendimiento de garantía de rentabilidad.

Comisión Administrativa

El ingreso por comisión administrativa se recibe por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo de Pensiones T-1 y se reconoce al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados en base al 0.5% del salario mensual cotizable.

Comisión Anual Complementaria

El ingreso por comisión anual complementaria corresponde al 30% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del Fondo de Pensiones Tipo-1 por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito de la banca comercial.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03 y No. 239-05.

Ingresos Financieros

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre la base de acumulación de interés simple. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a una tasa de descuento.

Primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguros correspondiente.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

La Administradora reconoce ingresos por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia basados en los términos contractuales con una compañía de seguros, estimando principalmente dicho ingreso en función a las primas pagadas en el año y los siniestros incurridos estimados (Ver Nota 5.1).

Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual complementaria por cobrar sobre el fondo que administra y la comisión por cobrar sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia.

Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

La Administradora realiza inversiones para los recursos del fondo administrado siguiendo los lineamientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.

Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben mantener una cuenta denominada "Garantía de Rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% del Fondo de Pensiones T-1 y debe ser registrado en cuotas del fondo, de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.5%, excediendo en un 50% el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

Activos Fijos y Depreciación

Los activos fijos están registrados al costo menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos se detalla a continuación:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Vida Útil en Años</u>
Edificios	20
Mejoras en propiedad arrendada	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

Otros Activos y Amortización

Los otros activos comprenden principalmente impuesto sobre la renta diferido, gastos pagados por adelantado y bienes diversos.

El impuesto sobre la renta diferido se trasladará a los resultados del año que corresponda. Los gastos pagados por adelantado y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Beneficios al Personal

Bonificación y Otros Beneficios

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son testeados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la gerencia no identificó ninguna situación de deterioro.

Impuesto sobre la Renta

La Administradora reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos.

La Administradora reconoce el impuesto sobre la renta diferido en base al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros según las bases contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Se reconocen además como generadoras de impuesto diferido las pérdidas fiscales y otros atributos fiscales que producen un efecto impositivo en el futuro.

El gasto de impuesto incluye el impuesto corriente que resulta en base a la ganancia fiscal del período y el efecto del impuesto sobre la renta diferido reconocido en base al método indicado en el párrafo anterior.

El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce sólo si existe evidencia razonable de que la empresa logrará un ahorro de impuesto efectivo en el período en que el mismo revierta.

Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Circular No. 83-13.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: activo disponible, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

4. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2012		2011	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo	13,515	544,114	2,368,932	91,582,911
Cuentas por Cobrar	13,200	531,432	-	-
Inversiones (Nota 5.2)	3,024,052	121,748,334	607,296	23,478,063
Total de Activos	3,050,767	122,823,880	2,976,228	115,060,974
Pasivos				
Acreedores Diversos	78,104	3,144,467	164,074	6,343,101
Posición Neta	2,972,663	119,679,413	2,812,154	108,717,873

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron de RD\$40.26: US\$1.00 y RD\$38.66:US\$1.00 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

5.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2012	2011
Fondos de pensiones	RD\$348,936,925	RD\$115,838,832
Relacionadas (Nota 12)	103,040	212,040
Funcionarios y empleados	531,432	265,789
Otras (*)	52,361,050	44,002,657
	RD\$401,932,447	RD\$160,319,318

(*): Incluye una cuenta por cobrar por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia de RD\$52 millones (2011: RD\$40 millones). El ingreso anual estimado en 2012 por este concepto asciende a RD\$130 millones (2011: RD\$152 millones), que se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados.

Handwritten signatures

Handwritten signature

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

5.2. Inversiones

Las inversiones consisten en:

	2012	2011
Sector Público:		
Certificados de inversión a plazo fijo entre 10% y 16% de interés anual en el Banco Central de la República Dominicana – BCRD, con vencimientos entre 2013 y 2019 (2011: entre 10% y 16%, con vencimientos en 2012 y 2018)	RD\$ 14,689,180	RD\$118,173,044
	<u>14,689,180</u>	<u>118,173,044</u>
Instituciones Financieras:		
Certificados financieros entre 2.20% y 4.90% de interés anual en bancos múltiples, con vencimientos en 2013; incluye US\$2,973,794 (2011: entre 2.15% y 12.50%, en bancos múltiples, de ahorro y crédito y asociaciones, con vencimientos en 2012; incluye US\$607,296)	501,824,402	52,591,655
Bonos en banco de ahorro y crédito al 12.17% de interés anual variable con vencimiento en 2012	-	3,075,020
	<u>501,824,402</u>	<u>55,666,675</u>
Inversiones – Empresas:		
Unipago, S. A. - 66,740 acciones de RD\$100 cada una (a)	6,699,773	6,699,773
Título de deuda de Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Consorcio Energético Punta Cana – Macao, S.A., entre 6.50% y 12.25% de interés anual, con vencimientos entre 2013 y 2018; incluye US\$50,258 (2011: título de deuda de Parallax Valores, S. A. - Puesto de Bolsa, entre 9.5% y 10.5% de interés anual, con vencimientos en 2012 y 2013)	82,853,121	15,376,027
	<u>89,552,894</u>	<u>22,075,800</u>
Otras Inversiones:		
Certificados financieros al 4.90% de interés anual en bancos múltiples, con vencimiento en 2013 (2011: al 10.15% de interés anual con vencimiento en 2012)	193,465	178,205
	<u>193,465</u>	<u>178,205</u>
	<u>RD\$606,259,941</u>	<u>RD\$196,093,724</u>

(a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01, y no es considerada como vinculada por dicha superintendencia.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

5.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

	Terreno y Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Vehiculos RD\$	Construcción en Proceso RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
2012						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	327,549,378	30,802,853	14,714,218	40,621,193	3,050,300	416,737,942
Adiciones	12,547,747	6,949,624	4,662,048	40,484,323	295,460	64,939,202
Retiros	-	(3,669,521)	(4,780,675)	-	(3,050,300)	(11,500,496)
Transferencias	53,179,359	5,044,721	-	(69,884,883)	11,660,803	-
Saldos al final del año	393,276,484	39,127,677	14,595,591	11,220,633	11,956,263	470,176,648
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(20,166,799)	(13,255,818)	(6,485,298)	-	(2,890,720)	(42,798,635)
Gasto de depreciación	(19,599,138)	(5,863,799)	(2,994,042)	-	(1,700,476)	(30,157,455)
Retiros	-	3,654,686	3,141,860	-	3,050,300	9,846,846
Saldos al final del año	(39,765,937)	(15,464,931)	(6,337,480)	-	(1,540,896)	(63,109,244)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	353,510,547	23,662,746	8,258,111	11,220,633	10,415,366	407,067,404
2011						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	281,741,114	28,999,244	15,061,175	48,634	3,060,018	328,910,185
Adiciones (a)	48,758,419	7,567,681	67,140	40,669,827	18,507	97,081,574
Retiros	(2,950,155)	(5,764,072)	(414,097)	(97,268)	(28,225)	(9,253,817)
Saldos al final del año	327,549,378	30,802,853	14,714,218	40,621,193	3,050,300	416,737,942
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(9,148,911)	(11,605,868)	(3,930,232)	-	(2,287,301)	(26,972,312)
Gasto de depreciación	(13,968,043)	(5,362,054)	(2,969,163)	-	(613,138)	(22,912,398)
Retiros	2,950,155	3,712,104	414,097	-	9,719	7,086,075
Saldos al final del año	(20,166,799)	(13,255,818)	(6,485,298)	-	(2,890,720)	(42,798,635)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	307,382,579	17,547,035	8,228,920	40,621,193	159,580	373,939,307

(a) En 2011 la Administradora adquirió un solar para uso de parqueos por RD\$48 millones.

5.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2012	2011
Gastos pagados por adelantado	RD\$ 4,045,334	RD\$ 3,456,038
Impuesto sobre la renta diferido - activo (Nota 10)	4,452,237	4,452,237
Bienes diversos	4,256,830	6,254,295
	<u>RD\$12,754,401</u>	<u>RD\$14,162,570</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

5.5. Acreedores Diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2012	2011
Cuentas por pagar	RD\$18,245,868	RD\$25,311,625
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>18,076,356</u>	<u>10,714,644</u>
	<u>RD\$36,322,224</u>	<u>RD\$36,026,269</u>

5.6. Provisiones

Las provisiones se componen de:

	2012	2011
Bonificaciones, regalías e incentivos al personal	RD\$ 58,912,910	RD\$ 38,685,934
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>199,497,604</u>	<u>72,874,221</u>
	<u>RD\$258,410,514</u>	<u>RD\$111,560,155</u>

5.7. Gastos Diversos

Los gastos diversos se componen de:

	2012	2011
Cuotas, suscripciones y membresías	RD\$ 3,111,487	RD\$ 7,578,112
Publicidad y mercadeo	13,641,900	11,773,874
Impuestos y retribuciones al personal	15,615,789	18,466,347
Otros impuestos	13,865,305	10,228,650
Otros	<u>5,586,613</u>	<u>7,191,232</u>
	<u>RD\$51,821,094</u>	<u>RD\$55,238,215</u>

6. Capital Social y Capital Mínimo

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2012 y 2011	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,005</u>	<u>280,000,500</u>





ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

La Ley No. 87-01 requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo indexado hasta 10,000 afiliados era de RD\$20,011,673 y RD\$18,570,595, respectivamente, de acuerdo a las Circulares No. 78-12 y No. 75-11 emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Determinación Patrimonio Neto AFP		
		Operador	2012	2011
1,000	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$1,950,636,727	RD\$1,318,831,784
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(10,125,437)	(97,558,906)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(485,882,372)	(17,183,469)
5,000	Patrimonio Neto	-	1,454,628,918	1,204,089,409
6,000	Capital Mínimo Exigido	-	338,197,279	295,272,462
7,000	Superávit de Capital Mínimo		<u>RD\$1,116,431,639</u>	<u>RD\$ 908,816,947</u>
8,000	Número Total de Afiliados a la AFP		<u>802,598</u>	<u>750,703</u>

La Asamblea de Accionistas del 20 de marzo de 2012 aprobó el pago de dividendos por RD\$476,000,854 sobre los resultados del año 2011 (2011: RD\$462,000,827 aprobados por la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2011).

7. Reservas Obligatorias

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de la ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administradora había alcanzado el límite máximo permitido por ley para constituir dicha reserva.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2012	2011
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$524,448,317	RD\$433,008,318
Rendimientos	<u>288,619,214</u>	<u>194,278,235</u>
	<u>RD\$813,067,531</u>	<u>RD\$627,286,553</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- La consolidación de estados financieros en el caso de existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento (50%) del capital accionario de otra entidad.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período 2012 se determina en base al 29% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley. Para los períodos futuros aplica una tasa de 29% en 2013, 28% en 2014 y 27% a partir de 2015.

El Código Tributario establece además un impuesto sobre activos, equivalente al 1% del balance total de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, equivalente al impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 está compuesto de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto corriente	RD\$404,751,650	RD\$237,183,195
Impuesto diferido	-	(2,033,288)
Crédito por retención de dividendos (a)	(138,040,247)	(115,500,206)
Costo de amnistía (b)	3,968,107	-
Otros	(3,147,787)	-
	<u>RD\$267,531,723</u>	<u>RD\$119,649,701</u>

(a) Antes de la promulgación de la Ley de Reforma Fiscal, los dividendos distribuidos en efectivo o en especie, excepto capitalizaciones de ganancias, estaban sujetos a una retención de impuesto sobre la renta de 29%, la cual una vez pagada era acreditada contra el impuesto sobre la renta de la empresa en el mismo período de la distribución, con lo que el efecto en la tasa efectiva consolidada era neutro. La Ley de Reforma Fiscal estableció un impuesto definitivo de 10% sobre los dividendos distribuidos a partir de su promulgación, el cual debe ser retenido a los accionistas por la empresa que realiza la distribución. Este nuevo tratamiento sustituyó el régimen anterior.

(b) Corresponde al costo de amnistía de acuerdo con la promulgación de la Ley No. 309-12 del 7 de diciembre de 2012. Esa ley establece una amnistía fiscal aplicable a contribuyentes y/o responsables, con relación a los siguientes impuestos: impuesto sobre la renta, impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS), impuesto a la propiedad inmobiliaria (IPI), impuesto sobre sucesiones, impuesto sobre transferencias inmobiliarias e impuesto sobre activos (ISA). Los principales beneficios que ofrece la amnistía fiscal consisten en considerar fiscalizados los períodos no prescritos hasta el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, así como la eliminación de recargos e intereses relacionados con deudas de impuestos existentes a consecuencia de reclamos hechos por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) aunque estén en proceso de recursos.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se compone de:

	2012	2011
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$1,375,337,510</u>	<u>RD\$790,442,757</u>
Más o (menos):		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	17,331,584	19,356,034
Donaciones no admitidas	497,930	1,635,108
Ingresos exentos	-	(749,861)
Otras partidas	(345,475)	(486,526)
	<u>17,484,039</u>	<u>19,754,755</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

	2012	2011
Diferencias transitorias		
Diferencia cambiaria	(33,956)	3,339
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	4,281,630	432,538
Activos no capitalizados	258,126	629,583
(Reversión) Provisiones no deducibles	(1,013,033)	7,665,428
Ganancia en venta de activos depreciables	<u>(618,970)</u>	<u>(1,055,316)</u>
	<u>2,873,797</u>	<u>7,675,572</u>
Ganancia impositiva del año	<u>RD\$1,395,695,346</u>	<u>RD\$817,873,084</u>
Tasa de impuesto	<u>29%</u>	<u>29%</u>
Gasto de impuesto corriente	<u>RD\$ 404,751,650</u>	<u>RD\$237,183,195</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2012		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Periodo	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,633,940	RD\$ -	RD\$1,633,940
Provisiones	2,687,993	-	2,687,993
Diferencia cambiaria	130,304	-	130,304
	<u>RD\$4,452,237</u>	<u>RD\$ -</u>	<u>RD\$4,452,237</u>
	2011		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Periodo	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,906,574	RD\$ (272,634)	RD\$1,633,940
Provisiones	400,879	2,287,114	2,687,993
Diferencia cambiaria	111,496	18,808	130,304
	<u>RD\$2,418,949</u>	<u>RD\$2,033,288</u>	<u>RD\$4,452,237</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en Otros activos (Nota 5.4).

11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2012	2011
Capitalización de resultados	<u>RD\$670,793,056</u>	<u>RD\$618,244,736</u>





ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas son:

	2012	2011
Transacciones		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 7,677,841	RD\$ 3,489,166
Gastos por servicios y comisiones (Nota 13)	18,811,680	20,650,181
Ingresos por renta de inmuebles y otros	9,803,272	9,686,872
Préstamos obtenidos y pagados	100,000,000	-
Intereses pagados sobre préstamos	297,514	-
Saldos		
Efectivo	RD\$10,022,397	RD\$97,346,866
Cuentas por cobrar	103,040	212,040
Inversiones	485,882,372	17,183,469
Cuentas por pagar	176,892	367,552

13. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2012 y 2011 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Contrato de Servicio de Asesoría

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, de asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, de organización y de administración. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendieron a RD\$12,286,965 y RD\$11,914,633 respectivamente, que se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

14. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Riesgo de Tipo de Cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mitiga este riesgo ya que mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Administradora se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado del fondo de pensiones que administra. Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones de este fondo se colocan en entidades de alto prestigio.

Riesgo Crediticio

La Administradora está expuesta al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades de alto prestigio.

15. Hechos Posteriores al Cierre

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 29 de enero de 2013 se emitió la Circular No. 83-13 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2012 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 3.91%.

16. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.